
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 1º DE MARZO DE 1793.

Riga 17 de Enero.

Por cartas de Petersburgo se sabe que aquel Almirantazgo ha recibido orden de tener pronto para la primavera próxima 10 navios y varias fragatas, además de los 15 de línea que ya están armados, 13 de ellos en Revel y 3 en Cronstadt. Para tripular esta grande esquadra, cuyo mando aseguran se conferirá al Almirante Tschitschagoff, se ha mandado hacer una leva de 4000 hombres.— No son ménos poderosos los preparativos que se hacen en los dominios Rusos del mar Negro. El Vice Almirante Uschakow y el Mayor general Ribas, que acaba de agregarse al cuerpo de Marina, han ido á Chêrson, y han exâminado los almacenes, tomando al mismo tiempo disposiciones para aumentar los acopios de municiones y víveres, é igualmente para adelantar la construccion de dos baxeles de 74 cañones. A presencia de los propios Comandantes se botó allí al agua otro buque del mismo porte. Desde Chêrson se transfirieron á Sebastópolis en Crimea, que es en donde se dispone la esquadrilla sutil de 160 velas.

En Chêrson se hace un comercio muy ventajoso con Turquía. El mes pasado recibieron los comerciantes Prota-Potocki varios encargos, que componian 200 quintales de hierro, 400 de cañamo, y 1000 medidas de trigo.

Viena 25 de Enero.

Acaba el Emperador de señalar al Príncipe de Saxonia-Cobourg una gratificacion de 700 florines, y otras dos de 350 á los Generales Ferraris y Wurmser.

Los Embaxadores de la República de Luca tuvieron el dia 13 audiencia del Emperador y de la Emperatriz para cumplimentar á SS. MM. II. con motivo de su exáltacion al Trono.

A solicitud de S. M. Siciliana ha partido de aquí á Nápoles el General Zehentner. Dícese que mandará el ejército de aquel

So-

Soberano, quien ha dado órden le entreguen aquí mil ducados del Imperio para gastos de su viage.

La Emperatriz, que se halla en cinta, ha dispensado á los Estados de Hungría la honra de escribirles de puño propio para que sirvan de padrinos al Príncipe ó Princesa que S. M. diere á luz.

Se han aumentado hasta el número de 1500 los carros para servicio de nuestros exércitos; en este solo ramo se emplean 180 herrerías de campaña, cerca de 400 caballerías, y al pie de 200 sirvientes.

Ratisbona 13 de Enero.

Ayer siguió la Dieta sus deliberaciones sobre el decreto de comision Imperial de 3 de Setiembre del año último, empezando el exâmen del artículo V, que es referente á las sumas que hayan de concederse para manutencion del exército del Imperio. Parece que se votará la de 30 *meses* Romanos; cada *mes* compone 83,964 florines. Igual cantidad se señaló quando la guerra con Francia en el año de 1734.— La caja de estos fondos se establecerá probablemente en Francfort.

Se ha publicado en toda la Alemania el decreto Imperial de 19 de Diciembre, que prohíbe baxo gravísimas penas la extraccion de toda suerte de armas, de las materias é ingredientes para fabricar pólvora, el paño para uniformes, lienzos, pieles, caballos, ganado vacuno y lanar, legumbres, granos, harina, paja y heno.

Francfort 5 de Febrero.

Ayer llegó aquí el General Príncipe de Cobourg.

El exército del Conde de Clairfait constará en breve de 4500 combatientes; ya se le ha juntado una columna de 1800 hombres, y otro cuerpo de 600 que le envió el Príncipe de Hohenlohe. Con los puestos avanzados del primero de estos Generales, forman una especie de cordon los cuerpos Prusianos.— Varias tropas de esta última nacion se adelantan á marchas dobles para cubrir los Estados del Rey contra toda agresion de los Franceses.— El Príncipe heredero de Brunswick sentó el 2 de este mes su quartel general en la Ciudad de Güeldres; y los enemigos huyen de todos los parages á donde se acercan los Prusianos.

El Duque de Wirtemberg se habia manifestado hasta ahora bastante favorable á la nacion Francesa; pero acaba de mandar á su Ministro de Negocios extrangeros intime al Secretario de la Legacion de Francia en Studgard, salga al instante de aquella

Ciu-

Ciudad, llevándose todos los papeles y efectos pertenecientes á la Embaxada, por no ser dable que esta subsista á causa de las desavenencias suscitadas entre aquella Potencia y el Imperio.

Vuelve á asegurarse que el número de Rusos, que enviará la Emperatriz como auxiliares á las tropas combinadas, será de 5000, pudiendo completar este total por no necesitar en Polonia tantas fuerzas desde que han entrado en una parte de aquel Reyno tres cuerpos Prusianos.

El Caballero James Murray, Coronel de infantería de Inglaterra, ha venido á esta Ciudad con un encargo de la Corte de Lóndres para el Rey de Prusia.—Parece que este Soberano tomará el mando de sus tropas durante la próxima campaña.

No se mira como positivo el ataque formal de Maguncia, sino que la cercarán enteramente por todas partes los aliados, para obligarla á rendirse, librándola así de los males indispensables de un sitio. Mientras tanto los Franceses toman medidas de seguridad muy tristes para aquel hermoso pueblo. Entre otras disposiciones han hecho demoler una bella casa de campo, llamada la Favorita y perteneciente al Príncipe Elector.

Una parte de la artillería Austriaca, compuesta de 30 piezas con un gran transporte de municiones, pasó el 26 de Enero por esta Ciudad baxo la escolta de una partida del Regimiento de Kheul. El resto del mismo cuerpo siguió á Colonia por estas inmediaciones.

Así que el ejército del Conde de Colloredo haya recibido los refuerzos que espera, y no tardarán en llegar, dará principio á sus operaciones atravesando el Rhin por los contornos de Mannheim.— En Heidelberg y lugares del distrito se hallan ya muchas tropas Austriacas; y generalmente se observa que los movimientos de los ejércitos combinados contra la Francia se dirigen á estrechar y acometer por todos lados á los Franceses para arrojarlos de los países que han invadido, y perseguirlos luego en sus propios hogares.

Refiriéndose á cartas de Polonia se ha divulgado aquí la muerte repentina del Sultan, añadiendo que el sucesor en el Imperio de la media luna declaró al instante guerra á la Rusia á fin de grangearse el afecto de sus pueblos; pero esta noticia no parece hasta ahora auténtica.

Lóndres 2 de Febrero.

El partido que adoptase el Parlamento sobre el mensaje Real de

de 28 de Enero, debía decidir forzosamente sobre la paz ó la guerra. El 31 de dicho mes, dia señalado para ventilar el asunto, fué tan grande el número de gente que concurrió á las galerías de la Cámara baxa, que muchas personas fuéron atropelladas y heridas. Al fin se suspendió el exâmen para la sesion de ayer, como se ha dicho; y en ámbas Cámaras se tomó con zelo y prontitud la resolucion de coadyuvar á las intenciones del Gobierno con todos los recursos y fuerzas de la Gran Bretaña. Ambas respuestas, hechas á proposicion de Mr. Grenville en la Cámara de los Pares, y de Mr. Pitt en la de los Comunes, se aprobáron por una mayoría tan decidida que ni en una ni en otra hubo que votar. En estas respuestas habla el Parlamento con expresiones llenas de indignacion contra los procedimientos del actual Gobierno Frances, y mas particularmente sobre la escandalosa muerte de su desgraciado Monarca. El Conde de Lauderdale pidió en la Cámara alta, y Mr. Grey en la baxa, que los Ministros comunicasen varios papeles de oficio; pero estos observáron que parte de los documentos que se solicitaban no existían, y que los demas seria contrario á la política y seguridad hacerlos públicos. En vista de estas razones desistiéron dichos vocales de su solicitud. Mas largos y vivos fuéron los debates sobre el objeto principal del mensaje; esto es, la necesidad de aumentar los armamentos contra la Francia: aunque es de notar que pocos miembros de la oposicion tomaron parte en la contienda. Mrs. Whitbread, Fox y algunos otros, detestando el asesinato público cometido en Paris, se oponian á la guerra diciendo „ que el „ mejor modo de castigar á los Franceses era abandonarlos á sí „ mismos: puesto que una nacion capaz de una injusticia y una „ atrocidad tan patentes, no podia ménos de coger en breve por „ ello los frutos mas amargos.”

En la Iglesia de Westminster se predicó el 30 de Enero un sermón de honras en memoria del martirio de Cárlos I de Inglaterra, por disposicion y á presencia de la Cámara de los Pares. La de los Comunes, que habia omitido esta ceremonia religiosa los dos últimos años, la celebró tambien ahora con notable aparato y fervor.

Haya 5 de Febrero.

Ha salido de esta Ciudad el Príncipe heredero de Orange para Francfort, en donde se halla su suegro el Rey de Prusia.

Han vuelto estos dias aquí Mrs. Maulde y Thinville. El pri-
me-

mero de estos sugetos ha sido anteriormente Ministro de Francia en esta Corte.

El 31 de Enero ancláron en el puerto de Flensinga el navio Holandes nombrado Güeldres de 68 cañones, y la fragata Caballo-marino de 24. Vienen del Mediterráneo mandados por el Conde de Byland.

De resultas de órdenes comunicadas á todos los puertos de la República se trabaja en ellos con actividad para armar cierto número de buques, debiendo esmerarse los varios Almirantazgos en alistar con la brevedad posible el contingente de cada uno. En las fronteras de este pais, por el lado de las Provincias Béliicas, están ya nuestras tropas sobre el pié de guerra; se han establecido puestos avanzados, y se destacan patrullas á descubrir.

Paris 15 de Febrero.

De Brusélas avisan que el General Dumourier revista cuidadosamente las tropas de su mando á fin de conocer con exâctitud su número efectivo. Asimismo reconoce los almacenes de víveres y municiones.— Muchos cuerpos de aquel ejército están prontos para salir á campaña á la primera órden.

Con fecha del 11 de este mes escriben de Lieja haberse apoderado nuestras armas del castillo Holandes de Stervenswert, situado en la orilla derecha del Mosa; fué tomado por sorpresa á las 6 de la mañana, sin éfusión de sangre. El General Champmorin, que mandó esta expedicion, está encargado de atacar la fortaleza de Vanloo. Tambien se esperan noticias del sitio de Mastrich.

Venecia 7 de Enero.

En la noche del 23 al 24 de Diciembre se padeci6 en esta Ciudad una inundacion que dur6 8 horas: las aguas subi6ron dos pulgadas ménos que en el año de 1783. Esta desgracia procedi6 de una recia tempestad que hubo en el mar Adiático, con un viento tan fuerte que agolp6 el agua en las lagunas, y la mantuvo á considerable altura. La mitad de la Ciudad qued6 inundada, y las g6ndolas andaban por la plaza de S. Marcos. La mayor parte de las cisternas se han inutilizado con el agua salobre del mar.

Génova 22 de Enero.

Escriben de Onella que los mismos Franceses que se habian presentado en aquel puerto, y le habian bombardeado tres veces, para vengarse del fuego con que les correspondieron, des-

embarcáron en aquella Ciudad : saqueáron las casas , y entre ellas la del Vice-Cónsul de España D. Juan Bautista Ricardi, aunque tenia el escudo de armas sobre su puerta : incendiáron las casas y almacenes : entráron en los templos , y miéntras unos robaban las alhajas , cálices y ornamentos de valor que encontraban en ellos , otros profanaban los altares , destruyendo á cuchilladas y á puñaladas las imágenes de la Vírgen y de los Santos , y llegando su desenfreno hasta arrojar al suelo las hostias consagradas.

Barcelona 20 de Febrero.

A mitad de la noche pasada ha apresado delante del Cabo de Llobregat, á hora y media de esta plaza, una goleta Francesa al bergantin Catalan la Vírgen del Rosario, procedente de Cádiz con cargo de cobre por cuenta del Rey , y otros géneros. La tripulacion pudo libertarse en una lancha y llegó al puerto.

Apénas tuvo esta noticia el Teniente General D. Ladislao Hávor, Comandante general interino de las armas de Cataluña, pasó oficios á los Comandantes de los buques del Rey para que recorriendo el mar procurasen apoderarse de la goleta Francesa ; y dispuso detuviesen en nuestros puertos á las embarcaciones de aquella nacion que se hallasen en ellos hasta que S. M. resolviese: previniendo tambien que las nuestras no saliesen al mar sin competente escolta.

Madrid 1.º de Marzo.

En el Regimiento de caballeria de Santiago ha conferido el Rey el empleo de Teniente Coronel al Coronel D. Diego de Godoy, Comandante del tercer batallon del de infanteria de Málaga; y una compañía en el de Algarbe al Teniente D. Roman de Otamendi.

Asimismo se ha dignado S. M. conferir la Vara de Alcalde mayor de la Villa de Usagre á D. Pedro Benito Vidal ; y la de la Villa de Lietor á D. Francisco Amano, ámbas en el territorio de la Orden de Santiago y de primera clase.

En América. El Rey se ha servido nombrar para una Canonía de merced de la Sta. Iglesia de Durango á D. Julian Moreno Vela, Racionero de la misma : para la Racion que resulta á Don Francisco de Paula Soto, medio Racionero de la propia : para la media Racion que este dexa á D. Julian Valero de Vicente, Secretario de Cámara del R. Obispo de aquella Diócesis : para una

una Racion de la Metropolitana de Manila á D. Manuel Francisco Tubil, Cura del pueblo de Minalin en la provincia de la Pampanga: para la Abadía de la Real Colegiata de nuestra Señora de Guadalupe de México á D. Ignacio Ramon Moreno, Canónigo de idioma Otomí en la propia Colegiata: para una Racion de la Catedral de Quito á D. Manuel Guisado, Racionero de la de Cuenca: para la Maestrescolía de la Metropolitana de Sto. Domingo á D. Ignacio Granados, Tesorero de la misma; y para una Racion de la propia Iglesia á D. Francisco Xavier de Herrera, Provisor y Vicario general de aquella Diócesis.

Continuacion de la lista de mozos que se han presentado voluntariamente á las Justicias de los pueblos, que se expresan para servir á S. M. en el ejército.

Torremocha	6.
Alcira.....	46.
Yuncos	5.
Madrigal.....	2.
Calahorra	5.
La Seca	14.
Salamanca.....	10.
Frexenal.....	22.
Medina del Campo y pueblos de su Partido, } sobre los 59 anunciados en la Gazeta anterior }	71.
Bodonál.....	10.
Arévalo , sobre los 57 anunciados en la misma } Gazeta..... }	8.
Olmedo y su Partido.....	52.
Cervera del rio Alhama , y sus Villas de Ines- } trillas y Aguilar..... }	42.
El Real Sitio del Escorial.....	27.
Alcázar de San Juan.....	21.
Total	341.

Ofertas hechas á S. M. desde primeros de Febrero de 1793.

La Villa de Torremocha , en Extremadura , una onza de oro á cada vecino que se aliste.

La Ciudad de Sevilla dos Regimientos de Caballería , el uno de pronto , y el otro sin tardanza.

La Ciudad de Granada ocupar su persona , armas y caudales en lo que S. M. mande.

Don

- D. Alexandro de Vallejo, Contador general de Espolios y Vacantes, en Madrid, pagar los gastos y manutencion de cinco Fusileros todo el tiempo que dure la necesidad de las actuales providencias.
- El Marques de Villapanés, en Xerez de la Frontera, su persona y caudales para la defensa del baluarte de S. Antonio de la plaza de Cádiz, como lo hizo su bisabuelo, ó para qualquiera otro servicio.
- Diferentes vecinos baxo la direccion de D. Joseph S. Millan, en Málaga, el número de hombres útiles que se necesite para el servicio de la guarnicion de Malaga, sus castillos y fortificaciones, sin gravámen alguno del Real Erario.
- D. Gerónimo Gata, Teniente de las Milicias Urbanas de Badajoz, su persona para servir en qualquier cuerpo.
- D. Felipe Roxo, Auditor de Guerra jubilado en Zamora, su persona para servir en su clase.
- D. Juan Pablo Chauvet, en Zuera, una compañía de 150 hombres, la mayor parte de cinco pies y dos pulgadas: si para ello le manda el Rey pagar un crédito que tiene contra la Corona de 450 rs.
- D. Luis Alfonso Moreno, Subteniente de Milicias Provinciales de Cuenca, en Pedro Muñoz, quatro hijos que le quedan, pues el mayor sirve hace años, y está en la frontera de Francia.
- D. Plácido de Soto y Peñalosa, en Badajoz, su persona para servir de soldado distinguido.
- El P. Fr. Ambrosio de la Consolacion, Agustino, en Truxillo, ir á servir de Capellan en el Regimiento de Milicias Provinciales de Truxillo que se pone en marcha.
- El Conde de Sástago en su nombre, y de la Ciudad y sus vecinos, en Zaragoza, en qualquier caso que pueda ocurrir, mantener el buen orden y la quietud pública, sin que se empleen para este objeto las tropas de S. M.
- D. Leandro de Iriberry, Administrador general de Rentas Provinciales de Cuenca, dos hombres para soldados.
- El General de la Orden de S. Juan de Dios, en Madrid, todos los Religiosos que puedan servir de Médicos, Cirujanos y Practicantes (excepto los muy precisos para los Hospitales de los Conventos) para asistir á enfermos y curar heridos en los Exércitos y Armada, costeando la Orden sus viages y su manutencion mientras estén sirviendo.

D. Juan Barber, Vicario de la Parroquial de Campanar, extramuros de Valencia, 30 rs., que es quanto tiene, y servir de Capellan en el Ejército ó en la Armada.

D. Pedro Diaz de Valdés, Arcediano de Cerdeña, Inquisidor en Barcelona, el producto de su Arcedianato que tiene arrendado en 1800 libras ó ducados, con corta diferencia: y la casa que posée en Belver, para que use de ella como quiera la tropa que hay allí.

Juan Gomez Barrera, vecino labrador de Mérida, servir en qualquier destino del Ejército el tiempo que se quiera: dexando todos sus bienes á su madre anciana, para que supla con ellos la falta de su asistencia y cuidado personal.

Antonio Garriga, Peluquero en Barcelona, 16 pesos para poner un soldado.

D. Juan de Jaureguiberri, Oficial de Correos en Segovia, 20 rs. mensuales para ayuda de mantener un soldado: y llevar razon y darla de los que hagan en Segovia tales ofertas, que no duda los habrá.

D. Ignacio Primo y Mateo, en Badajoz, su persona para las armas, porque la corta edad de sus quatro hijos le priva de ofrecerlos: y sus fincas y bienes, que regula en un millon de rs.

D. Joseph Maria de Campos y Pineda, en Loxa, su persona y bienes.

Todos los Caballeros de Xerez de la Frontera sus personas y todos sus caudales.

D. Pedro de Ortega Moroy, en Málaga, tener prontas dos compañías de á 50 hombres cada una, armados y mantenidos á su costa para la defensa de la plaza y puerto en qualquiera invasion, sin que este número debilite el que pueda alistarse por la Ciudad, pues la mayor parte de los que ofrece son dependientes de sus haciendas y vecinos de otros pueblos: y 160 rs. anuales durante la guerra, si la hubiese, que es la mitad de sus sueldos; reservando el resto para ayudar á sus hermanos, que son Oficiales empleados hoy en la raya de Francia y en la Real Armada.

D. Pedro Portilla, Administrador de la Renta del Tabaco en Herencia, tres rs. diarios á todos los vecinos que se alistén, desde el dia en que lo hagan hasta el en que sean destinados.

D. Gabriel Formoso de Velasco, Procurador de causas en el Juzgado de Alcázar de S. Juan, solicitar sugetos aptos que se
alis-

alisten, no solo de la Villa sino de todas las del gran Priorato, y presentarlos á la Justicia.

D. Manuel Aguilera, Abogado de los Reales Consejos, vecino de Alicante, ha ofrecido un hijo suyo vestido y armado para servir en el ejército todo el tiempo que fuere la voluntad del Rey, y que cuidará de asistirle en los términos convenientes; y habiéndose dignado S. M. de admitir esta oferta ha mandado se le den las gracias, y que elija el cuerpo que le acomode.

El Presbítero **D. Bernardo Alvarez Campana**, residente en el Puerto de Sta. María, ha solicitado que á sus expensas se admitan dos soldados por el tiempo de quatro años, que mantendrá con prest, vestuario y armas arreglado á ordenanza; y S. M. se ha servido aceptar esta oferta, mandando tambien que se le den gracias en su Real nombre, destinando estos hombres al Regimiento de infantería de Córdoba.

El dia 18 del pasado falleció en esta Corte á los 62 años y medio de edad el Exc. Sr. **D. Martin Pedro de Castejon, Dávila, Suarez de Mendoza, Borbon, Alvarez de Toledo &c.**; Marques de Velamazán, Gramosa y Lanzarote, Conde de Coruña, Paredes y la Rivera &c.; Grande de España de primera clase, Caballero Gran Cruz de la Real distinguida Orden Española de Carlos III, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Teniente General de los Reales Ejércitos. Empezó su carrera militar el 25 de Julio de 1747, habiendo cumplido así en ella como en otros encargos del Real servicio con la mayor exactitud, zelo y prowidad, que le hicieron digno de la beneficencia soberana y estimacion pública.

D. Félix Perez Arroyo, Cirujano hernista de los Reales Hospitales, hace las máquinas fumigatorias, y las que sirven para reducir algunas clases de hernias, que pueden aplicarse á los cólicos; hace vendages con muelles muy elásticos, que aplicados á las hernias sirven de suplemento á las partes continentes, y curan algunas radicalmente: todo á precio equitativo. Vive calle de la Visitacion número 5.

Christo crucificado: consideraciones y afectos para pecadores justos aprovechados, compuesto por el P. Ignacio de Quintana-Dueñas, natural de Búrgos: obra excelente para tener oracion mental, y para Predicadores y personas virtuosas: dos tomos en 4.^o = Virtudes y privilegios de S. Joseph, propios para inspirar devocion y amor á este grande Santo; traducido por el R. P. Joseph Moreno,
de

de Clérigos Menores de la Casa del Espíritu Santo de Sevilla: un tomo en 4.º Se hallarán en la Imprenta y Librería de Barco Lopez, calle de la Cruz.

Los siete principales Dolores de María Santísima, ponderados en siete puntos de meditacion y un devoto septenario, con la corona que solemniza los Juéves de Quaresma por la tarde y el Viérnes de Dolores en el Real Oratorio del Espíritu Santo y Ntra. Sra. de la Oracion (calle de Valverde de esta Corte) y la que estampó en Italia el P. Ansalone: oracion para ofrecerse esclavo de la Madre Santísima: su llanto al pié de la cruz, fielmente traducido, y una Salve dolorosa. Esta obrita es muy útil á todas las Iglesias en que se celebra el septenario de los Dolores, porque facilita puntos de meditacion que se pueden leer ántes de la plática y del septenario, y aun suplir la falta de plática: sirve tambien para los Predicadores, en especial para aquellos que por sus ocupaciones no pudieren dedicarse á formar las pláticas. Véndese en la Librería de Correa, frente á S. Felipe; y en el Real Oratorio del Espíritu Santo, calle de Valverde: su precio 3 rs.; puede ir en carta; y si se tomaren por cientos se hará alguna equidad.

Segunda edicion de las Consideraciones ó meditaciones sobre las penas del infierno, distribuidas por los siete días de la semana para recogerse á meditacion en tiempo de Quaresma, con oraciones muy devotas para impetrar el Divino auxilio: su autor el M. R. P. Pablo Señeri, de la extinguida Compañía de Jesus. = Modo práctico y fácil de hacer una confesion general, así para alivio de los Confesores como de los Penitentes; compuesto por el P. Pedro Calatayud, Misionero de la expresada Compañía, con varias oraciones muy devotas para prepararse al exámen, y para ántes y despues de la Confesion y sagrada Comunión; ofrecimiento de las obras y los Actos de Fe, Esperanza y Caridad; añadido en esta 2.ª impresion con un tratado sobre los escrúpulos, sus raices y remedios. Se hallarán en las Librerías de Bravo, calle de las Carretas; de Novillo, calle del Estudio; en los puestos del Diario, calle de Atocha y plazuela de Sto. Domingo; y en Cádiz en casa de Pajáres.

Divina Filomena de amorosos afectos á Jesuchristo crucificado, traducida del Portugues: obra muy propia para mover el corazon á la detestacion de las culpas, volverse á Dios de veras, y arder los corazones en amor de Dios. Véndese en la Librería de Ortega y herederos de Ibarra, calle angosta de Majaderitos, en pasta á 6 rs., y en pergamino á 4.

Excelencias y virtudes del Acto de Contricion, con exhortaciones espirituales en verso para mover al arrepentimiento de las culpas, y una estampa fina muy devota: compuesto por D. Joseph V. P. Véndese en rústica á 3 rs. en la Librería de Escribano, calle de las Carretas.

El Amante de la niñez: obra escrita por Berquin, y traducida

por

por D. Julian de Velasco ; útil para acostumbrar á los niños en su primera edad á la virtud por medio de conversaciones familiares propias de la niñez. Véndese á 4 rs. en el Despacho principal del Diario, carrera de S. Gerónimo ; y en la Librería de Escribano, calle de las Carretas.

Historia cronológica del pueblo Hebreo, de su religion y gobierno político. = Historia Sagrada de la Vida, Pasion, Muerte y Resurreccion de Jesuchristo, sacada de los Santos Evangelios. = Explicacion de las ceremonias y disciplina eclesiástica de la Semana Santa, por el Dr. D. Joseph Rigual, Presbítero : 2.^a edicion. Se hallarán en la Librería de Alverí, carrera de S. Gerónimo.

Arte nuevo de enseñar á leer, escribir y contar ; reglas de gramática, ortografía castellana, precisas para escribir correctamente ; y formulario de cartas con los correspondientes tratamientos. Lleva una lámina fina que representa las consecuencias de la ociosidad y del delito, y sus castigos. Lo da al público D. Joseph Valbuena y Perez : un tomo en octavo. Se hallará en casa de Baylo, calle de las Carretas, en pergamino á 9 rs., y en pasta á 11 ; la lámina suelta se vende á 4 rs.

Arte universal de la guerra, del Príncipe Raymundo Montecúculi, Teniente General que fué de las Armas del Emperador. = Escuela de los tiempos del ejercicio militar, dividida en dos partes, en las que se exponen los motivos de escribirla, manifestando la causa del general defecto en su enseñanza : el modo de hacer entender á la tropa lo que son tiempos ; y se explica como se han de enseñar. = Manual de campaña, en el que se especifica todo lo que en género, número y peso puede considerarse prudencialmente comprendido en los equipages de los Oficiales y dependientes de los ejércitos, como tambien de qualquiera otras personas viajantes. Véndese en la Librería de Esparza, puerta del Sol.

Estampa nueva que representa á Sta. Teresa de Jesus en el tamaño de quartilla de marca mayor, que hace juego con la de Sta. Rita de Casia, grabada por D. Manuel Salvador y Carmona. Véndese con otras obras del mismo autor, en las Librerías de Barco, carrera de S. Gerónimo ; de Frances y Escribano, calle de las Carretas.

Christus factus á 4.^o con acompañamiento para clave, á 11 rs. : la oracion de Jeremias á solo con acompañamiento para clave, á 9 rs. : una Misa entera á 4.^o y á 8.^o con orquesta, á 220 rs. : tres Salves á 4.^o con violines, á 8.^o grande con toda orquesta, y á solo de contralto con violines, viola y baxo, á 120, 80 y 60 rs. : tres quattros al Santísimo con violines y trompas, á 80 rs. : seis sinfonías á todos instrumentos, á 40 rs. cada una : cinco trios á dos violines y viola, á 20 rs. cada uno : dos sonatas para clave, á 13 rs. cada una : su autor D. Joseph Cañada. Se hallarán con otras composiciones suyas en las Librerías de Escribano, frente á la Imprenta Real ; y de Fernandez, frente á las gradas de S. Felipe.

EN LA IMPRENTA REAL.